



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

**PUBLICACIÓN PÁGINA WEB MUNICIPAL.  
FECHA DE ELECCIONES DE LAS ORGANIZACIONES  
COMUNITARIAS.**

Para dar cumplimiento a la ley N° 19.418 y su posterior modificación ley N° 21.146 que agrega el artículo 21 bis, que cita lo siguiente; **“La comisión electoral deberá comunicar al secretario municipal la realización de la elección del directorio con al menos quince días hábiles de anticipación a la fecha fijada por ella. En caso de omitir la comunicación, la elección no tendrá validez. Esta información deberá ser publicada por el secretario municipal en la página web institucional de la municipalidad al día siguiente hábil de la comunicación y hasta la fecha de elección”...** Artículo 10 inciso cuarto, que indica; **“corresponderá a esta comisión velar por el normal desarrollo de los procesos electorarios”...**, por ende, es de responsabilidad de la Comisión Electoral verificar que los candidatos a elección tengan su residencia en la comuna de Quillón.

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA	COMITÉ DE VIVIENDA MIRANDO FUTURO			
PERSONALIDAD JURIDICA	497			
FECHA DE ELECCIONES	05 de septiembre de 2024			
HORA	17:00 – 18:30 horas			
SEDE DE REALIZACIÓN DE ELECCIONES	Sede social Junta de Vecinos El Culbén			
DIRECCIÓN DE LA SEDE	El Culbén – Cerro Negro.			
INGRESO O.I.R.S.	DÍA	14/08/2024	N°	10169

<b>COMISIÓN ELECTORAL</b>	
Presidente comisión electoral	Pamela Merino Acuña.
	Eduardo Acuña Jara.
	Patricia Jara Valenzuela.



**NATILIA AEDO CONCHA**  
**SECRETARIA MUNICIPAL (S)**  
**MINISTRO DE FE**

EFH/aso.-

Quillón, viernes 16 de agosto de 2024